

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 36 de como de 2000.

En atención a lo solicitado y teniendo en

cuenta las renuncias presentada por los agentes Guillermo Pedro Antonio Abelenda y Fernando Javier Mancuso,

SE RESUELVE:

Modificar –a partir del día de la fecha- las Resoluciones Nros. 1805/99 y 583/00 en el sentido que en reemplazo del señor Mancuso se contrate en igual categoría Patricio Basualdo (D.N.I:N° 26.133.745) para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín N° 1.-

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 134/144 que serán agregadas a los presentes actuados, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y a la Dirección General de Administración Financiera a los fines solicitados. Cumplido, archívese.-

PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPPEMA DE JUSTICIA
DE LA NACION